

# 24 Ponencia

## **EL CONCEPTO DE LO POLÍTICO EN HANNAH ARENDT<sup>1</sup>**

Por: Edgar Palacio Mizrahi.<sup>2</sup>

1 PALACIO MIZRAHI, Edgar. El concepto de lo político en Hanna Arendt. En: XVI FORO NACIONAL DE FILOSOFIA. Noviembre 14,15 y 16 de 2007, Barranquilla.  
2 Teólogo (B. Th) Esp. Estudios Político-Económicos, Universidad del Norte. Especialista en Educación en Derechos Humanos, U. Santo Tomas. Dr. Honoris Causa en Humanidades, Laud Hall Theological Seminary, FL. Docente tiempo completo en el programa de Relaciones Internacionales, Corporación Universitaria de la Costa CUC  
Económicas CUC/ Volumen I, Número 29/ Enero – Diciembre de 2008/ Barranquilla – Colombia/ ISSN 0120 3932

## INTRODUCCIÓN

Hanna Arendt en su ensayo "¿Qué es la política?" redactado en la década de 1950, en plena Guerra Fría del mundo bipolar, la cual estaba en su apogeo y se temía que una confrontación con armas nucleares entre las superpotencias, Estados Unidos y Rusia, iba a tener por resultado la destrucción de la vida civilizada. Es en este contexto donde Hanna Arendt se propone reformular el concepto de la política. Este intento la lleva a revalorar la antigüedad clásica, especialmente la griega, la cual buscaba legitimar la autoridad del gobierno mediante el consenso obtenido por medio de la palabra, y notamos en sus planteamientos un rechazo a la tradición moderna la cual fundamenta la legitimidad del gobierno por medio de la coerción al igualar lo político con lo meramente estatal.

En general podemos afirmar que el pensamiento político moderno remite al Estado, hasta el punto que establece una ecuación entre lo estatal y lo político. Un ejemplo de esto lo encontramos en la tradición weberiana, en la cual una acción es política en la medida en que esta está orientada a tener incidencia de manera directa o indirecta en el Estado. Tanto la tradición weberiana como la marxista caen en el reduccionismo, la primera reduce lo político a lo estatal y la segunda a lo económico, interpretando todo el acontecer social desde la concepción de lucha de clases. Sin embargo, para Arendt no es así, puesto que, según ella, existen Estados y gobiernos que constituyen la negación de la política; tal es el caso, por ejemplo, de la tiranía, pues es la peor de todas las formas de estado, la más propiamente antipolítica, pues busca legitimar su autoridad por el uso de la fuerza, la violencia y las armas, y no a través del consenso logrado por medio de la palabra y expresado en el voto en una sociedad democrática y civilizada.

¿Por qué la tiranía constituye la negación de la política? En primer lugar, porque es por definición ilegítima, en segundo lugar porque en ella prima la voluntad del déspota, de manera

unilateral, sobre la comunidad, por lo tanto, no existen instancias de participación comunitaria, ni espacios para cooperar libremente. Finalmente, porque en ella las relaciones de poder son verticales, ya que imperan las relaciones de mando y obediencia que están basadas en la coerción sobre aquellas que están fundadas en el consenso o el mutuo consentimiento.

Mientras más coercitivas sean las concepciones que se tienen del Estado y del gobierno más se alejan de la política. Tanto es así que pueden existir Estados y gobiernos antipolíticos. Desde este punto de vista, la política no es algo universal ni connatural a todas las agrupaciones humanas, puesto que no ha existido siempre y por doquier. En efecto, lo político como tal, desde un punto de vista histórico, solamente unas pocas grandes épocas lo han conocido y hecho realidad. Esta afirmación no tiene un sentido etnográfico, puesto que no se refiere al grado de complejidad de las sociedades, sino que alude a un cierto tipo de relaciones humanas que facilita el florecimiento del modo de vida político.

Para Arendt el mundo político es el ámbito de la palabra, del consenso, del acuerdo, de las relaciones de cooperación que prosperan en una atmósfera de legitimidad. El referente paradigmático de tal tipo de relación social es la polis griega; el ágora concebida como el lugar de la palabra (logo) y de lo político por antonomasia; pues era el espacio en el cual los hombres se reunían a intercambiar sus perspectivas, sus opiniones, sus apreciaciones.

De esta visión del quehacer político no está ausente la referencia al poder, pero éste es concebido en términos inusuales respecto a la tradición vigente. En efecto, para Arendt el poder político es la capacidad para actuar concertadamente. Tal concepción evacua la dimensión coactiva de éste. Así, el poder es algo diferente de la fuerza, entendida como violencia, por lo tanto, poder y violencia no son lo mismo. En suma, no solo no son lo mismo, sino que en cierto modo son opuestos.

Así, para Arendt política y violencia se

encuentran en una relación de mutua exclusión. Por tanto, no es lícito calificar a una acción de política si ésta va acompañada de violencia, puesto que la segunda constituye la negación de la primera.

Ni siquiera corresponde hablar de política internacional, ya que ella básicamente suele ser ofensiva o disuasiva y en ambos casos la fuerza cumple un rol crucial. Arendt argumenta que en sus relaciones con otros estados la polis ya no debía comportarse políticamente sino que podía utilizar la violencia. En consecuencia, lo que hoy llamamos política exterior no era para los griegos, política en sentido propio.

Arendt en su libro, *¿qué es la política?*, no define ni esboza con precisión un concepto de política. Sin embargo, es posible entrever cuáles son sus fundamentos. Uno de ellos es la diversidad, en cuanto la política se basa en el

hecho de la pluralidad de los hombres, y el otro en la heterogeneidad de perspectivas sobre la realidad. Así, la política trata del estar juntos, los unos con los otros, aun siendo diversos.

Entonces, la actividad política consiste en conciliar, por medio de la palabra, los antagonismos que suscita la pluralidad, con el propósito de vivir en concordia y armonía, a pesar de la diversidad. Para alcanzar el acuerdo los ciudadanos tratan de convencerse unos a otros recurriendo solamente al uso de la palabra y en su deliberación participan todos los miembros de la comunidad, por tanto, las resoluciones que adopta la polis son el producto de la mutua persuasión que cristaliza en el consenso. Y de esta conciliación de valoraciones diferentes resulta la vida política que es un estar juntos siendo distintos y diversos. La política es pues, una expresión de la concordia cívica.